

**COMUNICADO DE PRENSA 01/2016****Laredo, Texas, a 19 de febrero de 2016.**

Consulado General de México en Laredo, Texas brinda atención a víctimas de accidente automovilístico.

El Consulado General de México en Laredo, Texas tuvo conocimiento que en la madrugada del 18 de febrero ocurrió un lamentable accidente automovilístico en la carretera 59, a 32 millas de distancia de Laredo, Texas. En el vehículo viajaban diez personas, cuatro de nacionalidad mexicana que lamentablemente fallecieron y seis más que resultaron heridas, entre ellas cuatro connacionales que se encuentran en condición estable.

El Consulado General ha establecido contacto con los familiares de las víctimas para ofrecer el apoyo, asesoría legal y asistencia en el traslado de restos en el caso de las personas fallecidas. Como corresponde en estos casos, se dará puntual seguimiento a la evolución médica de los connacionales heridos, a través de los Consulados en Laredo y San Antonio.

Personal de protección del Consulado en Laredo está en contacto con las autoridades del Departamento de Seguridad Pública de Texas, quienes están a cargo de la investigación del accidente y con la oficina forense del Condado de Webb, a fin de coordinar el traslado de restos de las personas fallecidas a sus lugares de origen.

A nombre del Gobierno de México, el Consulado General en Laredo extiende su más sentido pésame a los familiares de los connacionales fallecidos y reitera su compromiso de asistir, defender y proteger los derechos humanos de las personas mexicanas en el exterior.”